

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 18/01/2017 y 19/03/2017

Fecha: 18/01/2017

1

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
11001333502120160011900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	AGENOR RAMOS TEJADA	UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160005600	Acción de Nulidad	Sin Subclase de Proceso	PEDRO JOSE FRAGOZO CASTILLA	EMDUPAR S.A. E.S.P.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160020600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ROBINSON - DAZA QUINTERO	CREMIL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160022900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ARELIS CAAMAÑO DITTA	MINISTERIO DEL TRABAJO	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160033200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LUIS HERMILCE MARIÑO TIATINO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160036700	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	AMELIA - RODRIGUEZ NIETO	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160040200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LUIS JOSE RODRIGUEZ NORIEGA	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160040600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	EDUARDO ROKY VALDES CASSIANI	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160043400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	CARMEN ESTELA ARDILA CASADIEGO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160045300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	YAMILE YANETH CORONEL SALJA	MUNICIPIO DEL PASO	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160046800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	DIVA ROSA CARVAJAL DE FARELO	NACION - MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
20001333100520160047700	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	IBO AURELIO MENDOZA RUEDA	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016004840 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	FLOR MARIA MANJARREZ SIERRA	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
2000133310052016005070 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	HIMERA ARAUJO ARAUJO	UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	
2000133310052016005150 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	JHON CARLOS BALLESTEROS DIAZ	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ E.S.E.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	18/01/2017	19/01/2017	01/03/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA